

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: COBAO/COBAO/0232/2026

CLAVE PRESUPUESTARIA: 506001-15403000003411374BECBA0226

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISION

NOMBRE DEL COMISIONADO: RAFAEL RIAÑOS ROQUE

CATEGORÍA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO - CONTRATO - 1020

FECHA: 11/05/2026

ADSCRITO A LA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR DE COMISIÓN: PUERTO ESCONDIDO

REGIÓN: COSTA

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO EN LOGISTICA DE ACTIVIDADES DEL INTERLABORAL 2026

ORDENANDE PRESENTARSE CON: A QUIEN CORRESPONDA

OTROS LUGARES: PL. 66 PUERTO ESCONDIDO

PERÍODO DEL: 12/05/2026 AL 14/05/2026 CUOTA DIARIA: \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE: UTILIZARE VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: VEHICULO OFICIAL

AUTOBUS ☐

OTRO ☐

ESPECIFIQUE:

COBAO

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE OAXACA

2022-2023

DIRECCIÓN
GENERAL

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISION

PUERTO ESCONDIDO, OAXACA a 12 DE MAYO DE 2026

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 12 AL 14 DE MAYO 2026

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

COBAO

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE OAXACA

2022-2023

SELO

PUERTO ESCONDIDO

Clave 20ECB0000N

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMO DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: COBAO/COBAO/0232/2026

FECHA: 11/05/2026

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$2400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 3 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

R1RR980630518

RAFAEL RIAÑOS ROQUE

NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

MTRO. ALFREDO ASPIROZ MORENO

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

LICDA. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD